

Grupo Sánchez®



Informe de Progreso 2016



Red Pacto Mundial México

TABLA DE CONTENIDOS

I	Carta de Renovación de Compromisos	página 3
II	Perfil de Identidad	página 4
III	Estrategia y Gobierno	página 6
IV	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	página 7
V	Metodología	página 12
VI	Análisis	página 13
	Grupo de Interés Clientes	página 13
	Grupo de Interés Empleados	página 15
	Grupo de Interés Proveedores	página 20
	Grupo de Interés Comunidad y Medio Ambiente	página 21
	Diferentes Grupo de Interés	página 33

I.- RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Tengo el gusto de presentar nuestro Segundo Informe de Grupo Sánchez, S.A. de C.V. a través del cual reiteramos nuestro compromiso respecto a la protección de los derechos humanos, laborales, del medio ambiente y anticorrupción teniendo como principal objetivo la promoción de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas .

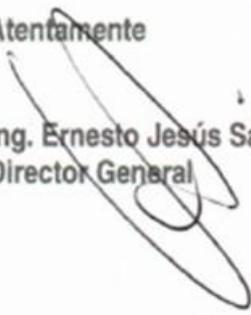
Como empresa contamos con políticas y programas corporativos que garantizan la prevención de los derechos humanos a través de buenas prácticas laborales implementadas con los colaboradores.

En el presente informe describimos los Diez Principios con los que Grupo Sánchez en este 2016 realizó un compromiso mayor, siendo muy grato el hacer de su conocimiento la Certificación de la Norma BASC, (alianza empresarial para un comercio seguro), la cual fortalece el ámbito de Anticorrupción, nos queda mucho trabajo por realizar en los Diez Principios pero en este informe compartimos la información que se alinee a este proyecto.

Confiamos que nuestra colaboración dentro del Pacto Mundial seguirá creciendo, así como nuestros compromisos ante la sociedad, para el logro de los mismos seguiremos trabajando con nuestros valores y principios laborales para que el Grupo siga teniendo colaboradores con una imagen de Ética, Honradez y Respeto, el cual permita seguir construyendo una empresa, familias y un mundo con mejores derechos humanos.

Reafirmamos nuestro interés con el Pacto Global Mundial.

Atentamente


Ing. Ernesto Jesús Sánchez Arribas
Director General

II.- PERFIL DE IDENTIDAD



Grupo Sánchez se fundó en 1930 por Don Jesús Sánchez Hernández, en la Ciudad de México surge para dar respuesta a una necesidad de la sociedad y al mercado de la industria gráfica.

Razón Social: Sánchez, S.A. de C.V.

Tipo de empresa: Mediana

Dirección: Oriente 171 no. 367 Col. San Juan de Aragón Ampliación C.P.07470

País: México, D.F.

Comunidad Autónoma: Si

Dirección Web: www.sanchez.com.mx

Nombre del máximo cargo ejecutivo: Ernesto Jesús Sánchez Arribas

Persona de contacto: Claudia Dunia Pineda Barba

Número de empleados: 1,202 colaboradores

Sector: Manufactura

Servicios Profesionales: Fabricación y Distribución de Tintas para las Artes Gráficas

Ventas/Ingresos: \$ 128, millones de dólares anuales

Seleccionar los Grupos de Interés más Significativos:

Empleados, Clientes, Socios/Accionistas y Proveedores

Indique que criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés:

El impacto que se tiene en la empresa.

Países en los que se presenta tú negocio o tiene producción:

México, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Colombia.

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones si existen.

México

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

En base al impacto económico

¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?

Se publicará en nuestro sitio web e Intranet

Período cubierto por la información contenida en la memoria

2016

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anualmente

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

III.- ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión.

En Sánchez S.A. de C.V. se recolectan las sugerencias de Nuestros Grupos de Interés así:

Clientes: A través de encuestas de satisfacción al cliente por líneas de productos conocemos la percepción de nuestros clientes.

Empleados: Se cuenta con el Buzón de Sugerencias el cual los empleados pueden externar sus inquietudes o áreas de mejora para la empresa, así mismo también contamos con el Buzón de Prevención de Perdidas Accidentales en cual se reportan incidencias/actos inseguros, se da el seguimiento de manera mensual revisando el avance y cierre de estos reportes, este es liderado por el Gerente de Mantenimiento y Seguridad y nuestro Código de Ética y Línea de denuncia.

Proveedores: A través de nuestro Código de Ética contamos con la línea de denuncia.

Accionistas: A través de sus juntas de Consejo de Administración

Finalmente las sugerencias de la comunidad y medio ambiente, se incorporan a través de comunicación tradicional en el corporativo.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad detallando el Organigrama

Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V).

Se adjunta organigrama general en archivo en pdf.

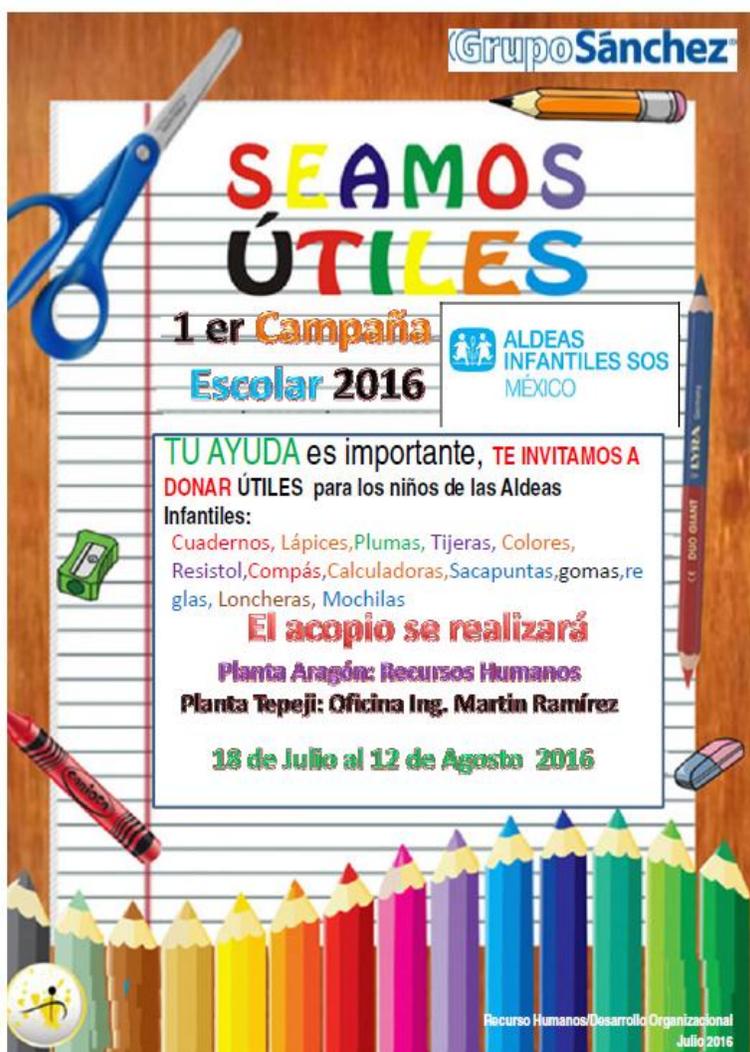
Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de los 10 Principios mediante Indicadores.

El Comité de Ética presenta de forma trimestral un reporte al Comité de Auditoría el cuál es parte del Consejo de Administración de la Empresa.

IV.- OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de las Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas del Global Compact, etc.)

En el 2016 Grupo Sánchez participó con la Organización No Gubernamental (ONG) , **Aldeas Infantiles de México SOS**, la cual se apoyó con una **Campaña SEAMOS ÚTILES** la cual consistió en donación de 72 paquetes de útiles escolares para su población de niños de nivel básico y media superior .





Grupo **Sánchez**

23 de Agosto 2016

Aldeas Infantiles SOS México
Huehuetoca

Asunto: Campaña de Útiles-Huehuetoca

Para Grupo Sánchez es muy grato el poder apoyar a los niños de las Aldeas Infantiles de Huehuetoca, por lo que nos permitimos donar unos paquetes de útiles para los siguientes grados:

Paquetes de Offices:

- 13 paquetes de 1 y 2 grado de primaria
- 2 paquetes de 3 grado de primaria
- 11 paquetes de Secundaria

Útiles varios

- 14 paquetes de útiles
- 40 Cuadernos profesionales
- 10 Cuadernos forma italiana
- 2 cajas de lápices
- 1 caja de crayolas
- 1 bolsa con plastilina
- 13 kilos de plastilina
- 1 bocina inalámbrica
- Varios libros para su biblioteca (Cuentos, Varias materias)

Son un total de 40 paquetes escolares, que esperamos sea de utilidad para esta comunidad

Reiteramos nuestro compromiso con ustedes

Atentamente,

Lic. Jaime Chávez Rojas
Gerente de Recursos Humanos



Recibi 23/08/2016

Trabajo Social
Rosa María Trejo González

Oriente 171 no. 367
San Juan de Aragón Ampliación
07470 México, D.F.
Tel. 52 (55) 5118 1000
www.sanchez.com.mx

¡Gracias por tu donativo!





Grupo **Sánchez**

29 de Julio 2016

Aldeas Infantiles SOS México
Rosas del Tepeyac

Asunto: Campaña de Útiles

Para Grupo Sánchez es muy grato el poder apoyar a los niños de las Aldeas Infantiles de México, por lo que me donamos unos paquetes de útiles para los siguientes grados:

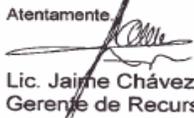
- 9 paquetes de 1 y 2 grado de primaria
- 3 paquetes de 3 grado de primaria
- 14 paquetes de 4, 5 y 6 grado de primaria
- 6 paquetes de Secundaria



Son 32 paquetes , que esperamos sea de utilidad para esta comunidad

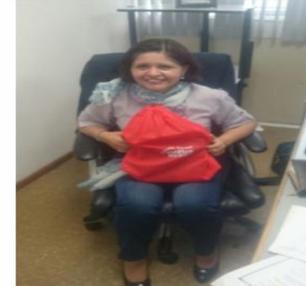
Reiteramos nuestro compromiso con ustedes

Atentamente

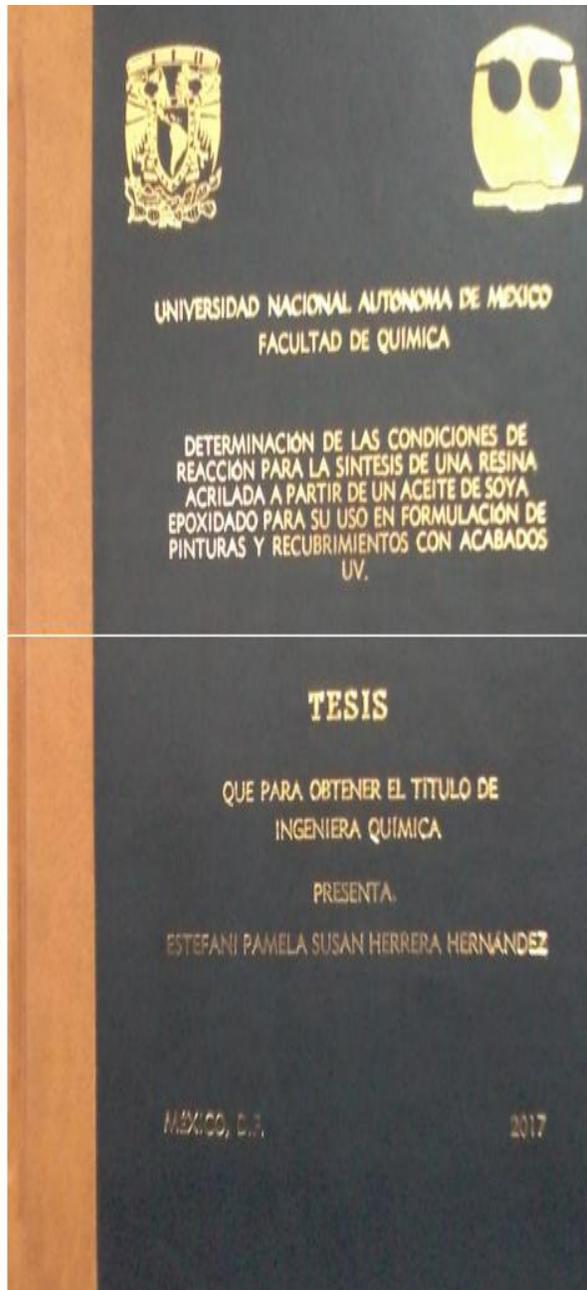

Lic. Jaime Chávez Rojas
Gerente de Recurso Humanos

*Recibi 32 paquetes
H. Ma. del Carmen Robles Ayala.*

Oriente 171 no. 367
San Juan de Aragón Ampliación
07470 México, D.F.
Tel. 52 (55) 5118 1000
www.sanchez.com.mx



Grupo Sánchez apoya los convenios de vinculación con la Universidad Nacional Autónoma de México y CONACYT para el desarrollo de los nuevos profesionistas.



Agradecimiento

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

A las personas del laboratorio 212 del conjunto E de la facultad de química:

Ing. Orlando Flores Rojas
Ing. Emma Gladys Valencia May
Dr. Javier M. Cruz Gómez
Dr. Néstor Noé López Castillo (QEPD)

A la empresa Grupo Sánchez SA de CV y su excelente personal que me proporcionaron su tiempo y espacio para hacer posible la conclusión de este trabajo.

Estefani Pamela Susan Herrera Hernández



Grupo Sánchez apoya a su grupo de interés como son la Comunidad mediante la donación de Tintas para la impresión de libros como se muestra a continuación:



México, D.F. a 5 de enero de 2016

Ing. Ernesto J. Sánchez
Director General
Sánchez, S. A. de C. V.
PRESENTE

Estimable Ing. Sánchez,

Por este medio queremos extender nuestro agradecimiento a Sánchez S.A. de C.V. por su generoso donativo, para que podamos imprimir el Libro de Sexualidad Humana, mismo que emplearemos en nuestros cursos a madres adolescentes.

Sin duda el libro será un gran apoyo para la mejor transmisión de conocimientos y valores, a fin de que estas jóvenes madres, tengan mejores herramientas para su superación personal, su maternidad y proyecto de vida.

Aprovecho para hacer de su conocimiento que Red Materno Infantil tiene como misión coadyuvar a las instancias públicas de salud en la reducción de la morbi-mortalidad materno infantil y así apoyar a las madres mexicanas y sus familias, a través acompañamiento en unidades de salud, cursos de embarazo y pláticas para madres adolescentes que están terminando su secundaria.

Estamos seguros de que comparten con nosotros la convicción de que la participación de la sociedad civil y las instituciones privadas, es indispensable para el desarrollo de nuestro país, ya que por medio de la unión y la solidaridad es como se puede generar un mayor impacto, ojalá tengamos más oportunidades a futuro para poder colaborar juntos en favor de los que menos tienen.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paz Gutiérrez Cortina".

Paz Gutiérrez Cortina
Red Materno Infantil
Presidenta

Cerro de Tlapacoyan No. 10, Col. Copilco Universidad, C.P. 04360, Del. Coyoacán, 5271 - 8268, 55271 - 8050
www.redmaternoinfantil.org.mx

V.- METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es la clave para poder interactuar con la Responsabilidad Social Empresarial. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la Responsabilidad Social Empresarial en el seno de cualquier Organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:
 - **Políticas:** Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.
 - **Acciones/Proyectos:** Las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.
 - **Herramientas de seguimiento:** Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.
 - **Indicadores de seguimiento:** Datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso en el informe se ha trabajado para cumplir con los principios del Pacto. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

VI. -ANÁLISIS

A) GRUPO INTERÉS CLIENTES



Para Grupo Sánchez dentro de su grupo de interés los Clientes son una de las razones principales del negocio ya que el cumplir sus expectativas y satisfacer sus requisitos es parte de nuestra misión.

Es importante como empresa el satisfacer los requerimientos del cliente interno y externo cumpliendo los niveles de servicio y destacando en los productos la calidad de los mismos. Los lineamientos que se apegan a este grupo de interés son los siguientes:

1. **Código de Ética/Conducta:** Tiene como objetivo el describir las normas y las situaciones relacionadas con nuestros clientes, proveedores, autoridades, medio ambiente y el personal que forma parte de Grupo Sánchez.
2. **Línea de Ética:** Es un canal de comunicación anónimo y confidencial administrado por un tercero, pudiendo reportar una conducta no apropiada a través de correo electrónico, página web y la línea de ética.
3. **Auditorías de Clientes:** En Grupo Sánchez tenemos la disponibilidad para que nuestros clientes nos auditen nuestro sistema de ISO 9000 y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

4. **Buzón de Sugerencias:** Todo los colaboradores de Grupo Sánchez tienen acceso a este medio.
5. **Satisfacción al Cliente:** Nuestras encuestas de Satisfacción al Cliente se presentan de forma anual por cada línea de tinta, en el 2016 en la línea de Tintas Líquidas se tuvo 133 encuestas teniendo como porcentaje de satisfacción un 97% del cliente y en línea Tintas Offset más Serigrafía fueron 212 encuestas teniendo como porcentaje de satisfacción un 98%. La atención de los clientes es se lleva directamente el área comercial a través del Gerente, vía correo electrónico y la Encuesta de Satisfacción al Cliente.

Tintas Líquidas 133 encuestas	Offset + Serigrafía 212 encuestas
Mejor /Igual VS competencia (97%)	Mejor /Igual VS competencia (98%)

B) GRUPO INTERÉS EMPLEADOS

Para Grupo Sánchez el factor humano es sumamente importante, por ello se tienen sus políticas de Recurso Humanos constituyen una plataforma de gestión bien definida y el entorno laboral en el que se desenvuelven sus colaboradores es un ambiente seguro y saludable esto es debido al trabajo en equipo en temas de salud ocupacional y seguridad e higiene.

Como parte de nuestras políticas la intolerancia, el acoso o discriminación se consideran como una falta de respeto elemental en nuestro Código de Ética y Conducta el cual es muy claro en el Respeto a los Derechos Humanos debido para Grupo Sánchez todo nuestro personal debe disfrutar de sus Derechos Humanos por lo que la empresa se compromete a respetar los lineamientos que se enlistan a continuación:

- El Trato Justo
- Libertad de Asociación
- Igualdad de Oportunidades
- No contratación de menores
- Ambiente libre de hostigamiento
- Espacio libre de sustancias tóxicas
- Salud ,Seguridad y Ambiente de Trabajo
- Calidad de productos
- Medio Ambiente

En la Formación que se imparte a los colaboradores de nuevo ingreso se les entrega Kit de Bienvenida el cual consta de esta información

1. KIT DE BIENVENIDA:

Grupo Sánchez ha desarrollado un Kit de Bienvenida para los colaboradores que se integran al Grupo cubriendo estos temas:

- Bienvenida a la empresa
- Iso 9000
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Técnica-¿Como se hace una Tinta?
- Código de Ética
- Seguridad e Higiene
- Protección Ambiental
- 5 's
- ¿Qué es la NORMA BASC?
- Recorrido por la Planta

2. ASOCIACIÓN Y DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA:

Grupo Sánchez otorga a sus colaboradores la libertad de decisión para formar su Sindicato, así mismo también se cuenta con sus Contratos Colectivos de Trabajo.

Se realizan revisiones de salario y prestaciones de acuerdo a la periodicidad establecida.

Dentro de las Prácticas Laborales para la empresa es importante que el personal cumpla su jornada laboral, en caso de exceder su jornada en el pago del tiempo extra se paga conforme a la Ley Federal del Trabajo.

En Grupo Sánchez es importante el abolir cualquier forma de trabajo infantil, la contratación de Mano de Obra Infantil es una práctica laboral que la empresa, no apoya.

En el año 2016 se entregó oficina habilitada a representantes Sindicales, con el objetivo de que brinden atención personal a los trabajadores, en orientación y resolución de dudas, en un ambiente fuera de sus áreas de trabajo que les permita una comunicación efectiva.



3. FORMACIÓN:

Grupo Sánchez cuenta con un Plan Anual de Capacitación alineando la capacitación por puesto, cursos Institucionales y de Requerimiento Legal en la parte de Seguridad y Salud Ocupacional en el 2016 se capacito en Inducción a la Empresa y Código de Ética a 252 colaboradores siendo 1,419 horas de capacitación.

La formación en temas de Seguridad e Higiene se capacito a 480 personas, teniendo 849 horas de capacitación. Como parte del compromiso en Anticorrupción la empresa se certificó en la Norma BASC teniendo una capacitación para el personal en las áreas involucradas Logística y Exportación de 252 colaboradores con 1,480 horas de capacitación.

Se otorga capacitación técnica a nuestros clientes de acuerdo a la línea de productos.

4. ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA EMPLEO Y OCUPACIÓN.

Nuestra política de Reclutamiento no restringe la contratación de personal por raza, color, credo, preferencias, ideología, sexo, presentación y capacidad distinta.

Grupo Sánchez, dentro de su Procedimientos de Reclutamiento establece que todo documento que será entregado para integrar el expediente laboral de cada colaborador, será copia, los originales se presentan para validar y se devueltos al candidato.

Se creó de manera interna, Bolsa de Trabajo, donde la empresa presenta las vacantes que se tienen y así el personal que labora en Grupo Sánchez se postule como candidato, ofreciendo la oportunidad al personal. A partir del 2016 y viendo el compromiso que tiene Grupo Sánchez en la equidad de género, se contrató personal femenino en áreas de producción, contando a la fecha con una plantilla de 35 operadoras.



5. SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

Como parte de contar con un clima laboral saludable es de vital importancia que los colaboradores se encuentren sanos. En el 2016 se realizaron campañas preventivas de Salud en temas de Prevención Detección de Cáncer de Mama y de Próstata, Estudios de Cardiología (Hipertensión), Glucosa, Densitometria beneficiando a 460 colaboradores.

Se realizaron 495 exámenes médicos periódicos con el fin de asegurar que el personal está sano y en óptimas condiciones para desempeñar sus actividades en la empresa.

Se cuenta con buzones de Incidencias en todas las áreas para que el personal tenga la oportunidad de realizar sus reportes y prevenir los accidentes mediante el proyecto de PPA (Prevención de Pérdidas Accidentales).

Contamos con nuestra Política de Seguridad y Política Ambiental.

Para Grupo Sánchez es importante el bienestar de sus empleados y familias por lo que se pone a disposición de los empleados descuentos en Laboratorios Médicos, Campañas de Salud Ocupacional.



6. CONCILIACIÓN VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL

Se cuenta con beneficios de flexibilidad de tiempo (paternidad, deceso de familiares) por lo que se cuenta con días con goce de sueldo cuando:

Días por fallecimiento: Se le otorga al colaborador 3 días naturales cuando tiene un deceso de un familiar de primer grado.

Días por alumbramiento: Se le otorga al colaborador 5 días naturales cuando tiene un nacimiento de su hijo.

Días económicos: Se le otorga al colaborador días económicos con goce de sueldo.

C) GRUPO INTERÉS PROVEEDORES

Para Grupo Sánchez es importante contar con proveedores que tengan un nivel de servicio alto, pero el más importante que sean honestos por lo que contamos con un Código de Ética y Conducta para Proveedores, que se encuentra publicado en nuestra página web.

Dentro de nuestro Código de Ética y Conducta para poder pertenecer al grupo de interés de proveedores deben cumplir estos criterios:

- Evaluar las propuestas de los proveedores, comparando sus precios, condiciones comerciales, tiempos de entrega y servicios ofrecidos.
 - Respetar los acuerdos y compromisos que se hayan negociado de ambas partes.
 - Promover la legalidad de las operaciones, siendo cuidadoso de que los proveedores no incurran en prácticas como el lavado de dinero, incumplimiento de sus obligaciones fiscal, legal y ambiental.
 - No aceptar o buscar directa o indirectamente algún beneficio.
1. **Política de Regalos:** Los colaboradores que integramos Grupo Sánchez tiene como política de regalos únicamente el aceptar artículos con el logo del proveedor, (promocionales) está estrictamente prohibido recibir cualquier obsequio distinto a lo establecido.

D) GRUPO INTERÉS COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA DE SEGURIDAD:

La salud y seguridad de nuestros empleados, nuestros clientes, nuestros socios comerciales y de las comunidades en las que trabajamos, están entre los objetivos más importantes de las empresas de nuestro grupo.

Estamos convencidos de que el valor supremo del hombre es la vida, por lo que todos los que trabajamos en Grupo Sánchez, estamos orientados a crear y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, a través del respeto irrestricto a las normas de seguridad, la identificación y eliminación permanente de riesgos, y el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia.

POLÍTICA AMBIENTAL:

Es política del Grupo Sánchez, que el personal se oriente a reducir de impactos ambientales a través del logro de metas y objetivos, cumpliendo con las normas ambientales aplicables y la mejora continua.

Dentro de las Buenas Prácticas en el cuidado del Medio Ambiente Grupo Sánchez se ha preocupado por mantener limpias las áreas verdes (vías y parque) que están dentro del perímetro de la Empresa.



En Grupo Sánchez se mantiene el manejo adecuado de los residuos peligrosos, y se da cumplimiento a los parámetros que marca la Norma de Agua, realizando Análisis de descarga dos veces al año, así como el manejo adecuado de los residuos provenientes de la planta de tratamiento.



Se mantiene el certificado como Industria Limpia ante la PROFEPA



Se certificó como Empresa Verde ante la SEDEMA.



Ciudad de México, a 02 de febrero de 2017

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Con fundamento en los artículos 88 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1º, 55 fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 9 fracción XXXI, 66, fracción III de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; 3 fracción III y 28, fracciones I y III del Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales, así como el Manual Administrativo de esta Secretaría con número de registro MA-07/150416-D-SEDEMA-29/011215.

**Otorga el
CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL**

a

SÁNCHEZ, S.A. DE C.V.

Por el cumplimiento satisfactorio del proceso de Auditoría Ambiental, realizado con base en el Manual Administrativo de esta Secretaría en su apartado de Organización y Procedimientos, y conforme a los términos que avalan la presente certificación en el documento anexo.



Ing. Rubén Cárdenas Valencia
Director General de Regulación Ambiental
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL

Vigencia del 02 de febrero de 2017 al 02 de febrero de 2019

**REGISTRO: 01EMO23-004001-IN15
SEDEMA-PAA-007/2017**

Nuestro compromiso con el medio ambiente es vital, para ello mantenemos en buenas condiciones los equipos y maquinarias que tenemos en nuestras Plantas e instalaciones, siempre cumpliendo con las legislaciones y normatividades correspondientes, como parte de este cumplimiento se realizan los estudios ambientales una vez al año.

Hoja 1 de 12



IECASA
INGENIERIA EN EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
iecasa@hotmail.com iecasa@prodigy.net.mx

CALLE 61 No. 8 - COL. PUEBLA - MEXICO, D.F. - C.P. 15020 - TELS.: 5700 2449 - 5763 7077 - FAX: 5763 7077

México, D. F. a 29 de Diciembre de 2016.

Sánchez, S.A. de C.V.
Oriente 171 No 367
Col. San Juan de Aragón Ampliación
Gustavo A. Madero, México, D.F.

INFORME TECNICO DEL ANALISIS DE GASES DE COMBUSTION

AT'N: Ing. Alfonso Rojas.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted de la manera más atenta a fin de hacerle entrega de los resultados de Análisis de Gases de Combustión, que se realizaron al equipo identificado como:

- MOTOGENERADOR

Dicha evaluación se realizó durante la jornada de trabajo del día 23 de noviembre del 2016. Nos permitimos informarle que adjunto a la presente encontrara el informe correspondiente.

Sin más por el momento quedo de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

INGENIERIA EN EVALUACION Y CONTROL
AMBIENTAL IECASA, S.A. DE C.V.
TEL. 5700-2449, 5763-7077

[Handwritten Signature]

ORIGINAL CONTROLADO QUE AMPARA
UNICAMENTE EL ANALISIS ANEXO
CON No. DE
CODIGO **EACB10008**

ATENTAMENTE,

[Handwritten Signature]

Téc. Ángel Rivera Pérez

Personal Autorizado para emitir resultados.
PARG - 14 - 30

Nov16-EACB10008

Grupo Sánchez cuenta con una **Planta de Cogeneración** su proceso de Cogeneración está certificado como "**Cogeneración Eficiente**", lo que indica que es un proceso más eficiente que el que tiene el principal productor de energía eléctrica en México, Comisión Federal de Electricidad, con lo cual aseguramos que hay menos emisiones de contaminantes (principalmente emisiones a la atmósfera) por cada kilowatt generado que CFE. Resumiendo, producimos energía más limpia y más barata que esta empresa.

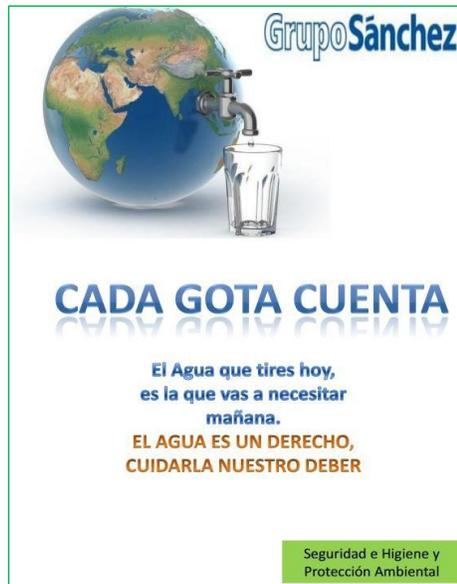
A través de un motor de combustión interna conectado a un generador eléctrico, somos capaces de generar la energía eléctrica para las tres plantas productivas que tiene el Grupo ubicadas en (Talismán, San Juan y Tepeji), y nuestro Centro de Servicio Monterrey, la parte importante de este sistema, es que ocupamos la energía residual de los gases de combustión, para nuestro proceso de fabricación de Barnices, aprovechando esto para calentar aceite térmico, que posteriormente es usado en la fabricación de barniz.



Como parte de las Buenas Prácticas en nuestra Certificación de Industria Limpia que se tienen implementadas en Grupo Sánchez son:

- Separación de Residuos
- Ahorro de Agua
- Ahorro de Energía Eléctrica

Estas prácticas se realizan mediante una difusión mediante carteles en la empresa.



Se mantiene el programa de apoyo a escuelas vecinas con la donación de muebles y/o equipos en buenas condiciones que en la compañía ya no son de utilidad.

Programa de Empresa Socialmente Responsable




SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Primaria
Dirección de Educación Primaria No. 3 en el D.F.
Esc. Primaria República de Pakistán
15-0967-155-00-x-016
090902182A

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 22 de Abril de 2015,

A QUIEN CORRESPONDA:
PATRIKIA SANCHEZ
PRESENTE.

Por este medio agradecemos la amabilidad con que fue atendida nuestra solicitud de donación de 10 tambores, por parte de esta empresa para la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Número 371, "Frída Héroles" en su domicilio.

La responsabilidad social de su empresa nos deja muy agradecidos por su solidaridad con la educación.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para expresar un cordial saludo.

Atentamente

PATRIKIA SANCHEZ
 DIRECTORA DE LA ESC. SEC. NÚM. 371
 "FRÍDA HÉROLES" ROMA SURTERRA

Esc. Primaria República de Pakistán 15-0967-141-00-x-016
 Av. San Juan 512 - Col. Granjas Mexicanas, Del. Cuauhtémoc - México DF, C.P. 06700
 Tel: 57 48 67 48

Programa de Empresa Socialmente Responsable







SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Primaria
Dirección de Educación Primaria No. 3 en el D.F.
Esc. Primaria República de Pakistán
15-0967-155-00-x-016
090902182A

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio: 280/ 2014-2015

México, D.F. A 14 DE ABRIL DEL 2015

ASUNTO: SE SOLICITA

SANCHEZ S. A. DE C. V.
PRESENTE

Por medio de la presente, la comunidad de la Escuela Primaria República de Pakistán 15-0967-141-00-x-016, solicita de la manera más atenta se vea favorecida con un donativo para una población de 450 alumnos, mismos que esta empresa desde hace varios años nos ha brindado con motivo de Día del Niño.

Por la atención que se sirva dar a la presente, y no dudando que habremos de vernos beneficiados en esta atenta petición, reiteramos a Ustedes nuestro agradecimiento.

Atentamente

Rosalva Torres Faviola
 DIRECTORA DE LA ESCUELA
 ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE PAKISTAN
 REPUBLICA DE PAKISTAN
 15-0967-141-00-x-016
 090902182A

Escuela Primaria República de Pakistán 15-0967-141-00-x-016
 Av. San Juan 512 - Col. Granjas Mexicanas, Del. Cuauhtémoc - México DF, C.P. 06700
 Tel: 57 48 67 48

Una de las Campañas de Reciclaje que se implementaron en el 2016 fue la recolección de 9,000 taparoscas con la cual se apoyó para el tratamiento de cáncer infantil.

CAMPAÑA DE RECICLAJE 2016

Claudia Dunia Pineda <claudia.pineda@sanchez.com.mx> para Esther, Sandra, Felipe, Rafael, Alejandra, Claudia, María, Lilian, Oscar, Flavio, Salvador, Alfredo, Anto 5/5/16

Buenas tardes

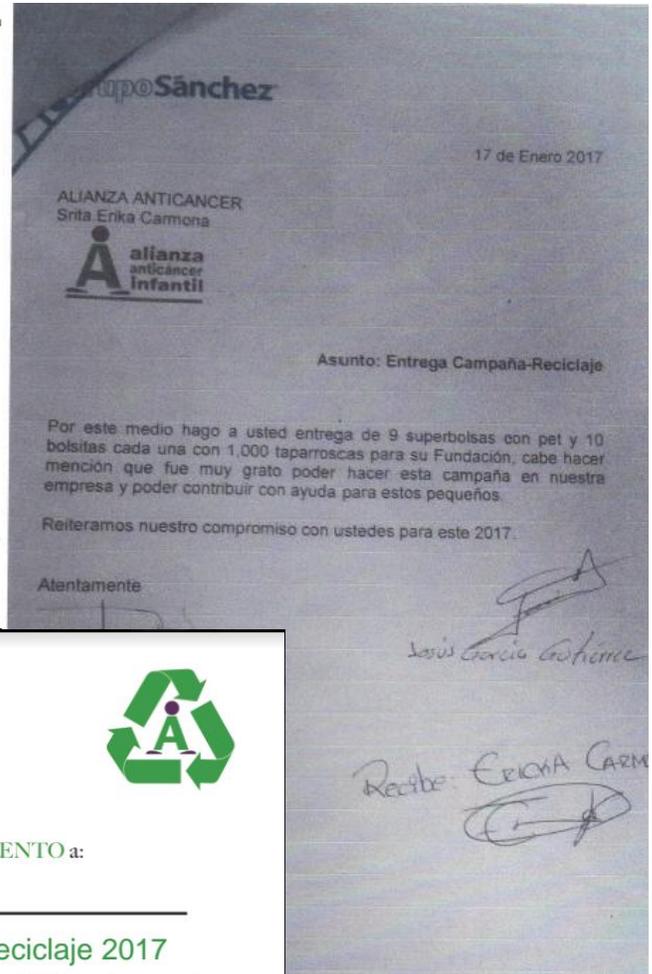
Con el fin de contar con su participación en la Campaña de Reciclaje 2016, les avisamos que los tambo para depositar las taparoscas y pet están ubicados en la entrada de la puerta de Talismán.

La meta es poder apoyar en 5 quimioterapias que equivalen a 5,000 taparoscas. Adju información. **Gracias por participar**



Lic. Claudia Pineda Barba
Jefe de Desarrollo Organizacional
Tel. 51181000 ext. 1141
www.sanchez.com.mx

2 archivos adjuntos






Otorga el presente **RECONOCIMIENTO** a:

SANCHEZ S.A. DE C.V.

Por sumarse a la Campaña de Reciclaje 2017

Reciclar es mas que una acción, es el valor de la responsabilidad y el amor a otros
Sumando Esfuerzos para dar Amor, Esperanza y Vida

Lic. **Patricia Ríos**
Directora General



Alianza Anticáncer Infantil | Fabriles 1845 Colonia Fabriles | T. 81911070 al 73 | procuracion2@acancer.org

Se utilizan pigmentos libres de metales pesados



Test Report

No.: T31720201509SC

Date: MAR 23, 2017

Page 1 of 3

SANCHEZ S.A DE C.V.
ORIENTE 171 NO. 367, COL. SAN JUAN DE ARAGON AMPL. C.P. 07470 MEXICO, D.F.

The following samples were submitted and identified on behalf of the client as:

MUESTRA 1 TINTAS: BS	Analysis : CONEG	
Descripción	Clave	Lote
VOLLER AM 250 AMARILLO CRP	RTES044104	CB1243T

SGS Case No. : CA317202026029
Sample Receiving Date : MAR 15, 2017
Test Performing Date : MAR 15 – 22 , 2017

Test Requested : Please refer to the result summary.

Test Method & Results : Please refer to next page(s).

Result Summary :

Test Requested	Conclusion
US Model Toxics in Packaging Legislation (TPCH: Toxics in Packaging Clearing House) (formerly drafted by CONEG) – Total Lead, Cadmium, Mercury and Hexavalent Chromium content	PASS

Signed for and on behalf of
SGS Hong Kong Ltd.

Che Wai Leuk, Jerry
Technical Manager

This document is issued by the Company subject to its General Conditions of Service printed overleaf, available on request or accessible at <http://www.sgs.com/sgs/terms-and-conditions.aspx> and, for electronic format documents, subject to Terms and Conditions for Electronic Documents at <http://www.sgs.com/sgs/terms-and-conditions/terms-and-conditions.aspx>. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein. Any holder of this document is advised that information contained herein reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not constitute parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. This document cannot be reproduced except in full, without prior written approval of the Company. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

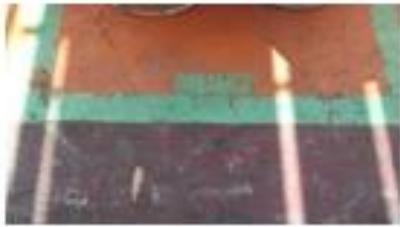
Unless otherwise stated the results shown in this test report refer only to the sample(s) tested and such sample(s) are retained for 30 days only.

SGS Hong Kong Limited Laboratory: 1/F, 3/F, 4/F & 5/F On Wai Centre, 25 Lok Yip Road, Fanling, N.T., Hong Kong www.sgs.com.hk
Office: 17/F, The Octagon, 6 Sha Tsui Road, Tsuen Wan, N.T., Hong Kong t (852) 2334 4881 f (852) 2764 3126 e mktp.hk@sgs.com

Member of the SGS Group (SGS SA)



La separación de los residuos sólidos se realiza mediante clasificación de contenedores, se tiene el proyecto de elaboración de composta.



E) DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS

1. Antecedente

En Septiembre de 2015, Grupo Sánchez estableció la iniciativa “**Vive Nuestros Valores**”, la cual entre uno de sus objetivos esta fomentar prácticas anti corrupción y anti soborno. Para lograr lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Integración de un Comité de Ética.
- Emisión de un código de conducta.
- Estrategia de difusión a través de comunicados, cursos de capacitación y página de internet e intranet.
- Integración del tema de ética a la inducción.
- Diseño de un colibrí como mascota para identificar la iniciativa.
- Establecimiento de una línea ética administrada por un tercero.
- Emisión y difusión de un código de ética y conducta para nuestros proveedores.



2. Nuestro Código de Ética y Conducta

Entre los temas establecidos en el Código de Ética y Conducta alineados al principio 10 del Pacto Mundial están:

Anticorrupción

“Sabemos que la calidad de nuestros productos es la clave de nuestro éxito, por lo que bajo ninguna condición ofreceremos o aceptaremos sobornos o cualquier pago inadecuado a funcionarios de entidades de gobierno o privadas”.

Grupo Sánchez en el 2016, se certificó en BASC, con el fin prevenir el tráfico de sustancias tóxicas y actividades ilícitas en el Comercio Exterior, capacitando a 151 colaboradores y con un total de 1.340 horas de formación esto con el fin de reafirmar nuestra política de Control y Seguridad.





BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

World BASC Organization

Certifies that:
Certifica que:

SANCHEZ, S.A. DE C.V.

Oriente 171 No. 367, San Juan de Aragón Ampl, Gustavo A. Madero, México, D.F.

Has been evaluated and approved in reference to BASC Standards Version 4-2012

RMS C-TPAT under the Standard: Exporter.

Scope: Processes related to the Exportation of Paints and Others, located at Mexico City, Mexico.

Ha sido evaluada y aprobada con respecto a la Norma y Estándares BASC Versión 4-2012
RMS C-TPAT bajo el Estándar: Exportador.

Con el Alcance: Procesos relacionados con la Exportación de Tintas y otros, ubicado en la
Ciudad de México, México.

**This certificate is subject to the achievement of the International Security
Standards of World BASC Organization in accordance
with the certified company.**

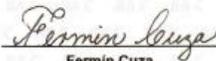
*Esta aprobación está sujeta al cumplimiento de los Estándares Internacionales de
Seguridad de World BASC Organization, en acuerdo con la empresa certificada.*

Certification / Certificación N° MEXMEX00051-1-1

Valid/ Expedición: Noviembre 18 de 2016

Expires/ Vencimiento: Noviembre 18 de 2017




Fermín Cuza
Presidente Internacional
World BASC Organization


Marisela Valenzuela Gómez
Presidente Nacional
BASC México Nacional

Security Code WBO: 29178

AGOSTO 2016

POLÍTICA DE CONTROL Y SEGURIDAD

“EN NUESTRA ORGANIZACIÓN ESTAMOS COMPROMETIDOS EN MANTENER Y MEJORAR UN SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD (SGCS) EN NUESTRAS OPERACIONES QUE INTEGRAN LA CADENA DE SUMINISTRO, CON EL OBJETIVO DE IMPEDIR QUE LA EMPRESA SEA UTILIZADA PARA ACTIVIDADES ILÍCITAS RELACIONADAS AL NARCOTRÁFICO, CONTRABANDO O TERRORISMO”

Transparencia y rendición de cuentas

“Fomentamos un ambiente de trabajo que apoye la transparencia y la rendición de cuentas de todos los colaboradores, no participando en actos deshonestos”.

Lo anterior, también soportado en nuestra relaciones con terceros:

- Clientes
- Proveedores
- Competencia
- Autoridades

3. Nuestro compromiso con el cumplimiento de nuestro código

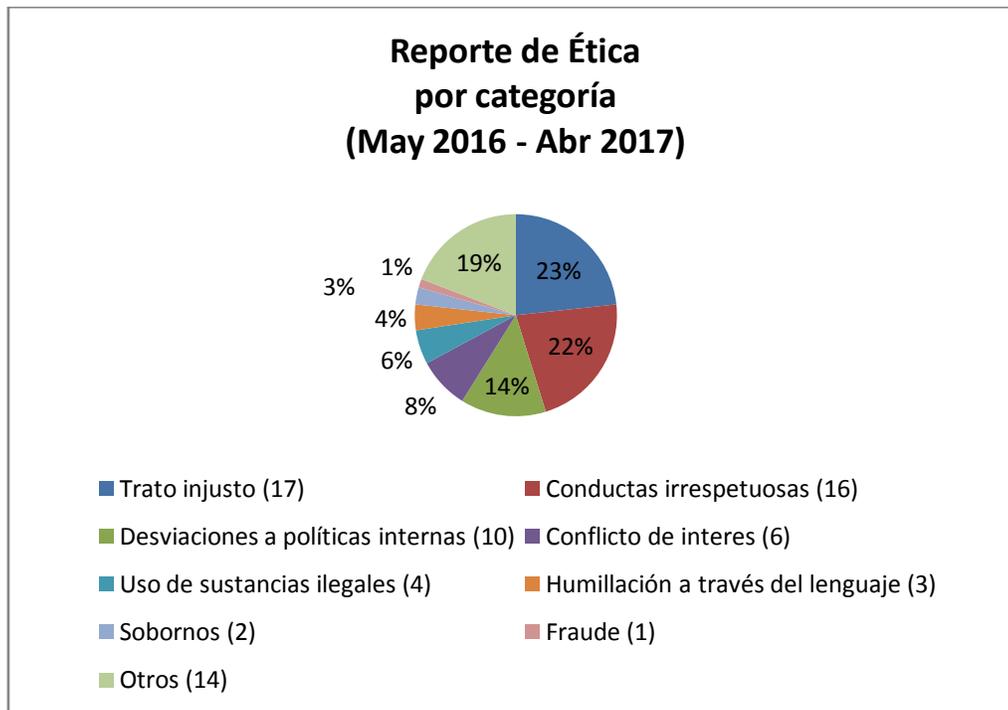
El cumplimiento de los lineamientos de nuestro Código de Ética y Conducta se monitorea a través de los reportes recibidos en la línea ética de nuestros colaboradores, proveedores y clientes, quienes pueden hacerlos de manera anónima o no anónima. Los canales establecidos para recepción de dichos reportes son:

- Correo electrónico
- Página web
- Llamada sin costo

El Comité de Ética recibe los reportes por medio del proveedor (tercero), los analiza y establece las acciones a realizar para investigar y atender cada uno de los casos. Durante las sesiones del Comité de Ética se revisan las estadísticas y se definen los planes de acción de cada caso una vez analizada la información resultado de la investigación.

4. Estadísticas de reportes de ética:

A continuación mostramos la clasificación de los 73 reportes recibidos de Mayo de 2016 a Abril de 2017:



Como podemos observar, en el periodo analizado recibimos dos reportes relacionados con Sobornos que representan el 3% del total de los reportes recibidos. Es conveniente señalar que derivado de la investigación ninguno de los reportes procedió.

